

362.10425

L732i

1951

F. Med.

076035

E.J.1

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE EL SALVADOR

FACULTAD DE MEDICINA

INFORME DE LA LABOR DESARROLLADA COMO MEDICO
RURAL EN LA CIUDAD DE JAYAQUE DEPARTAMENTO DE
LA LIBERTAD DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 1951.

TESIS DOCTORAL PRESENTADA POR

ERNESTO R. LIMA

EN EL ACTO PUBLICO DE SU DOCTORAMIENTO
EN MEDICINA

San Salvador, El Salvador, Centro América

1951

DEDICO ESTE ACTO A MI PADRE
INGENIERO RAFAEL E. LIMA

UES BIBLIOTECA CENTRAL

INVENTARIO: 10122845

Primer Doctoramiento Privado: Clínica Médica

Doctor Luis Edmundo Vasquez
Doctor Lázaro Mendoza
Doctor Eduardo Navarro

Segundo Doctoramiento Privado: Clínica Quirúrgica

Doctor Luis Macías
Doctor Ricardo Posada hijo
Doctor Saturnino Cortes

Tercer Doctoramiento Privado: Clínica Obstétrica

Doctor Roberto Orellana V.
Doctor José Gonzalez Guerrero
Doctor Antonio Lazo Guerra

El Infrascrito Subsecretario de Salud Pública y Asistencia Social, Encargado del Despacho,

Certifica: que el Doctor Inf. Ernesto Ramón Lima en virtud del Acuerdo No. 4 del 5 de Enero del corriente año, ha desempeñado durante seis meses consecutivos contados del 1.º de Enero citado, el cargo de Médico de la Clínica de Urgencia de Jayaque, Depto. de La Libertad, cumpliendo así con la obligación de prestar sus servicios profesionales, como requisito previo a la opción de su título de Doctor en Medicina de la Facultad de El Salvador.

Y para los usos que convengan al interesado Dr. Inf. Lima, le extiende el presente en San Salvador, a los veintisiete días del mes de Junio de mil novecientos cincuenta y uno.-

DR. ROBERTO CACERES BUSTAMANTE

PROLOGO—

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social me designó la Ciudad de Jayaque para desempeñar mi servicio Médico Rural, desde el 1 de Enero al 30 de Junio de 1951.

Este servicio de seis meses, implantado por la Universidad Autónoma de El Salvador, el año pasado como obligatorio, para todos los Estudiantes de Medicina, después de haber aprobado sus últimos exámenes privados, comenzó a hacerse efectivo con los Estudiantes egresados en el año de mil novecientos cuarenta y nueve. Para los Estudiantes egresados antes de ese año, el Servicio Médico Rural era optativo. Este era el caso de mi promoción.

Podía por lo tanto escoger entre presentar un trabajo de Tesis como anteriormente se hacía, o bien hacer el Servicio Médico Rural.

Opté en un principio por lo primero, pero en vista de la falta de colaboración de los Profesores de la Facultad de Medicina, a quienes me dirigí en busca de ella, y de la carencia de medios de investigación científica de nuestra Facultad de Medicina y del Hospital Rosales de San Salvador, lugar en el que trabajaba en esa época, no logré hacer un trabajo que "reuniera las condiciones exigidas por los Estatutos Universitarios". Preferí, entonces, prestar el Servicio Médico Rural, en vez de presentar otra Tesis más de poco o ningún valor científico.

Y estoy verdaderamente satisfecho de haberlo hecho así, ya que por una parte tuve la oportunidad de llevar un poco de salud y alivio al enfermo de ésta región de nuestra República y al mismo tiempo adquirir conocimientos que no se pueden aprender en las Salas de los Centros Hospitalarios en donde hacemos nuestra práctica de Medicina y Cirugía.

En el Servicio Médico Rural, el Médico no adquiere conocimientos científicos de gran valor, pero si se pone en contacto con el enfermo en su propio ambiente.

Llega a comprender la realidad del medio ambiente del campesino. Sus pobrezas, su educación, su higiene, sus medios de vida, sus creencias, sus problemas en general. Y así logra comprender muchos aspectos del enfermo y de la enfermedad en los medios rurales. Aspectos que antes no podía entender y que en su práctica futura podrán serle de mucha utilidad.

Al mismo tiempo el Médico Rural tiene la oportunidad de servir a esa clase campesina, clase que en muchos aspectos es digna de una mejor suerte.

Este es el Informe que presento de mis seis meses de Servicio, en el Acto de mi Doctoramiento.

He dividido este Informe en tres partes, Primero: Generalidades; Segundo: Aspecto Sanitario; Tercero: Aspecto Asistencial.

En la Primera Parte, de Generalidades, trato de la His-

toria, Geografía, Hidrografía, Clima, Comunicaciones, etc., relativo al Municipio de Jayaque.

En la segunda parte de este Informe, trato de las condiciones higiénicas de la población en sus diferentes aspectos y de las mejoras posibles en ese aspecto.

La Tercera Parte trata de la Asistencia Médica dada a los enfermos que requirieron los servicios de la Clínica Asistencial con un breve comentario de las principales enfermedades observadas en los seis meses de mi ejercicio.

Quiero manifestar que el Señor Ministro de Asistencia Social, Doctor Eduardo Barrientos, y el Señor Director General de Asistencia Social, Doctor Alfredo Zepeda, hicieron todo lo posible y necesario para facilitar y mejorar el trabajo de la Clínica Asistencial de Jayaque. Para ellos mis sinceros agradecimientos.-

Jayaque, Junio de 1951

PRIMERA PARTE

POSICION GEOGRAFICA Y LIMITES

La Ciudad de Jayaque se encuentra situada en el Departamento de La Libertad, sobre la falda Norte de la Cordillera Costera, a 28 kms. aproximadamente de la ciudad de Santa Tecla, en una planicie limitada al Norte por el Cerro de Jayatepeque y al Sur por la Cumbre de Jayaque.

El Municipio tiene cuatro cantones, seis aldeas y 3108 habitantes, de los cuales 1587 son Urbanos y 1521 son Rurales, según datos proporcionados por la Dirección General de Estadística correspondientes al último censo levantado el año próximo pasado.

HISTORIA

En el lugar que ocupa la población existía en tiempo de la conquista, un caserío de indios denominado Jayatepeque por los indígenas.

Se ignora la fecha de la fundación de la población de Jayaque por los españoles, calculándose su existencia en más de 200 años.

En 1807 existía como anexa al Partido de Opico. El título de Villa le fué concedido en el año de 1900, y el de Ciudad el 18 de Mayo de 1926.

OROGRAFIA

Al SO de la población y a 1 km. se encuentra la Cumbre de Jayaque que tiene 150 metros de altura sobre la po-

blación; 1 km. al NE se encuentra el Cerro de Jayaque, con una altura de 100 metros, sobre la población, ambas eminencias defienden a la población de los vientos, de manera que, a diferencia de otras poblaciones de altura de la República, la Ciudad de Jayaque se encuentra bastante bien protegida contra los vientos, del principio del verano.

HIDROGRAFIA

Los ríos del Municipio tienen sus orígenes en las partes más bajas de la Cumbre de Jayaque, y son estos: El río Negro, el Cashal, el Agua Zarca y el Talnique. Son de poco caudal, y tienen abundancia de camarones, peces pequeños y cangrejos. El lecho de estos ríos, como la mayor parte de los ríos de las regiones montañosas de la República, es de piedra dura y talpetate.

Durante el invierno se tornan muy caudalosos, sin embargo, exceptuando el tristemente recordado Temporal de 1934 en que todo la zona del Municipio sufrió grandes daños, estos ríos no son problemas de inundaciones y permanecen en sus lechos en la época lluviosa del año.

CLIMA

La Ciudad de Jayaque goza de un clima agradable. Es seco y fresco en el verano y muy poco húmedo y frío durante el invierno. El viento no es molesto, es más bien una brisa fresca y fuerte en las épocas de Octubre y Noviembre.

A la sombra, las temperaturas registradas durante el

Verano, que comprende los meses de Octubre a Mayo, oscilan de 16° a 22 ° grados centígrados.

El período de lluvias comienza en el mes de Mayo y termina en los primeros días de mes de Octubre, época de los vientos.

AGRICULTURA E INDUSTRIA

El Municipio de Jayaque es una región eminentemente cafetalera, la mayor parte de las tierras cultivables están sembradas de cafetales, lo que contribuye a dar a esta zona un clima fresco y agradable.

El maíz y el frijol se cultivan en muy pequeñas cantidades por la falta de tierras laborables. La mayor parte de estos dos artículos de primera necesidad, son traídos de otros lugares para su consumo en esta población.

El cultivo de verduras en hortalizas es prácticamente nulo, sin embargo, la abundancia de agua de esta región hace posible el fomento de pequeñas hortalizas en las parcelas de tierras vecinas a la población.

La ganadería no existe por la falta de pastos, no habiendo abundancia de tierras planas en el Municipio que se pudieran dedicar a esa rama. El ganado para destaze es traído de otras zonas de la República, especialmente del Departamento vecino de Sonsonate.

Lo mismo sucede con la leche, la poca cantidad que ésta se consume proviene de la población vecina de Ateos, y

de cuatro o cinco vacas que poseen algunos propietarios de Jayaque.

Para la elaboración del café existen cuatro Beneficios en este Municipio: Beneficio Curazao de H. de Sola, Beneficio El Chaguite de Daglio y Cía., Beneficio El Carmel y Beneficio El Paraíso, estos dos últimos del Doctor Francisco A. Lima.

Dos de estos Beneficios se encuentran en la proximidad de la población, y los otros dos están bastante retirados de esta.

Solamente trabajan durante la Temporada del café, que comienza a fines del mes de Octubre y termina a fines del mes de Febrero.

DIVISION INTERIOR

El Municipio de Jayaque comprende los siguientes cantones: Cantón La Labor, Cantón Las Minas, Cantón Las Flores y Cantón La Cumbre.

De ellos el cantón Las Flores es el más poblado, siguiéndole en importancia el cantón La Labor.

VIAS DE COMUNICACION

La principal vía de comunicación de la Ciudad de Jayaque, es la carretera de tierra que une esta ciudad con la vía asfaltada de San Salvador-Sonsonate, a nivel de la población de Ateos.

Es transitable para carros y camiones tanto en invierno

no como en verano, exceptuando algunos días muy lluviosos en los que el río Shutía aumenta su cauce en tal forma que imposibilita el paso de vehículos.

En ese sitio existía un puente de cemento y hierro, pero en mil novecientos treinta y cuatro el Ciclón que azotó nuestro País lo destruyó, y desde entonces no se ha reconstruido.

Actualmente la Municipalidad de Jayaque está en trámites con el Ministerio de Obras Públicas para la construcción de un nuevo puente sobre el río.

El trayecto Jayaque-San Salvador se verifica en una hora y media en automóvil. La distancia es de cincuenta y seis kilómetros a San Salvador.

Existen además en el Municipio carreteras de verano que unen Jayaque con Comasagua pasando por La Cumbre. Jayaque con Teetepeque. Jayaque con Chiltiupán. Y caminos vecinales que unen la Ciudad con sus cantones y caseríos, pero, estos caminos no ofrecen las cualidades necesarias para el tránsito de automotores.

Hay en la actualidad buenos servicios diarios de camioneta, que unen la ciudad de Jayaque con San Salvador, Sonsonate, Comasagua y Teetepeque.

La población cuenta además con el servicio de Telégrafos y Teléfonos Nacionales. Hay además una oficina de Correos Nacionales.

POBLACIÓN

El Municipio de Jayaque según el último censo, de mil novecientos cincuenta, tiene una población total de tres mil ciento ocho (3108) habitantes. De los cuales mil quinientos ochenta y siete (1587) son Urbanos, y mil quinientos veinte y uno (1521) son Rurales.

Estas cifras son completamente distintas a las que aparecen en el Anuario Estadístico de El Salvador correspondiente al año de mil novecientos cuarenta y ocho (1948), que señala una población total para el Municipio de Jayaque de seis mil trescientos sesenta y cinco (6365) habitantes, de los cuales tres mil ciento noventa y uno (3191) son Urbanos y tres mil ciento sesenta y cuatro (3164) son Rurales.

Para los fines de éste Informe tomaré como base las cifras obtenidas en el último Censo de mil novecientos cincuenta.

ALGUNOS DATOS DEMOGRAFICOS

A continuación damos algunos Datos Demográficos del -
Municipio de Jayaque, que nos parecen de alguna utilidad.

NACIMIENTOS	TOTAL	URBANOS	RURALES
1947	252	146	106
1948	241	115	126
1949	222	113	109
1950	269	-	-

DEFUNCIONES	TOTAL	URBANOS	RURALES
1947	106	58	48
1948	104	59	45
1949	97	57	40
1950	97	-	-

MATRIMONIOS	TOTAL
1947	10
1948	6
1949	15
1950	20

SEGUNDA PARTE

CONDICIONES HIGIENICAS Y SANITARIAS

El aspecto Médico Sanitario del Municipio de Jayaque nunca ha sido contemplado ni estudiado anteriormente a la creación de la Clínica de Urgencia. Hasta la fecha actual la Ciudad ha carecido de Delegado Sanitario y de Inspector Sanitario, han faltado quienes se preocupen por la higiene del conglomerado social. Las pocas medidas sanitarias que han sido llevadas a cabo fueron dictadas por el buen o mal criterio de los distintos Alcaldes Municipales.

Cuando la Clínica de Urgencia fué inaugurada, comenzaron a tomarse algunas medidas para mejorar la higiene de los habitantes. Pero en muchas ocasiones hemos tropezado con la falta de comprensión o mala voluntad de algunos habitantes. Esto unido a la falta de recursos económicos, no ha hecho posible hasta la fecha mejorar mucho las condiciones higiénicas de la población.

Espero que las recomendaciones en el Aspecto Sanitario, hechas por mi predecesor en la Clínica Asistencial, Doctor Marcos Fortín I., como las de éste informe podrán servir de base para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de Jayaque.

AGUA

El agua que se proporciona a la Ciudad de Jayaque proviene de dos nacimientos: Juan Higinio y El Tigrillo, situados

ambos en las Cumbres de Jayaque, a unos tres kilómetros de la población, y a unos cien a ciento cincuenta sobre el nivel de ésta; pertenecen a la misma falla geológica y están separados entre sí por una distancia de cuatrocientos metros aproximadamente.

En las visitas que hice a esos lugares pude darme cuenta que en la fuente de El Tigrillo el agua brota de un lecho de roca en una extensión de doce metros, existe en ese lugar un tanque de captación de dos metros cúbicos, de cemento armado herméticamente cerrado, que logra recoger unos tres metros de longitud del nacimiento, que es precisamente la parte en que el caudal de agua de la fuente es más abundante, desde esa captación se lleva el agua en cañería de tres pulgadas por gravedad a reunirse con la tubería que trae el agua de la segunda fuente, la de Juan Higinio.

En este lugar la fuente de agua es más importante e igualmente brota de un lecho de roca de cuatro puntos distintos, existiendo cuatro tanques de captación de cemento armado, de tres metros cúbicos cada uno, herméticamente cerrados con sus tapaderas removibles para su limpieza, por un sistema de cañerías las aguas de los cuatro tanques se reúnen y pasan por un filtro de arena, para luego reunirse por una tubería de tres pulgadas con las aguas provenientes de El Tigrillo, ambas reunidas, siempre por gravedad, descienden, hasta un tanque de distribución situado a la orilla de la

población de donde es repartida en cañerías de una y media-pulgadas a los distintos sectores de la población.

Tanto los tanques de captación en servicio como el tanque de distribución y la red de cañerías se encuentran en buenas condiciones.

CANTIDAD: La cantidad de agua es suficiente para las necesidades actuales de la población durante la mayor parte del año, sin embargo los últimos meses del verano, Febrero, Marzo y Abril, se nota un poco de escasez en las fuentes de origen, y es preciso distribuir el agua por sectores a horas determinadas.

RED DE DISTRIBUCION: La Alcaldía tiene vendidas sesenta y cinco (65) pajas de agua a particulares y presta servicio a diez (10) pilas públicas, Escuelas y a la Clínica de Urgencia, como también al Rastro Municipal. En total setenta (70) pajas de agua, exceptuando las pilas públicas.

Son muchas las casas de la población que carecen de servicio de agua por falta de recursos económicos y que se proveen en las pilas públicas.

ANALISIS: Nunca se ha hecho un Análisis Químico Bacteriológico del agua de la población.

El análisis macroscópico hecho por mí, es el siguiente:

COLOR

CLARO

TRANSPARENCIA

COMPLETAMENTE TRANSPARENTE.

SABOR

AGRADABLE

OLOR

INOLORO

SEDIMENTO

NO HAY A LAS 48HRS. DE OBSERVACION.

AVENAMIENTO

La Ciudad de Jaysaque carece por completo de cloacas - para aguas negras y aguas lluvias.

AGUAS LLUVIAS: Las aguas lluvias corren sobre las calles, todas estas son empedradas.

La topografía del terreno es muy quebrada, todas las calles tienen inclinaciones fuertes, constituyendo este último una de las características de Jaysaque, en donde no encontramos una sola calle plana en toda la población.

AGUAS NEGRAS: Tampoco existen sistemas de cloacas de aguas negras.

Solamente en quince casas de la población hay fosas resumideros, y son precisamente aquellas pocas casas que tienen excusado de lavar.

El resto de la población usa el primitivo "excusado de hoyo". Las aguas del lavado de ropa, etc., son llevadas a la calle.

Mi predecesor en el puesto de Médico Rural, Dr. Marcos Fortín I., emprendió una campaña para obligar a los dueños de las casa a construir sus fosas resumideros, desgraciadamente la población se negó a ello, exceptuando dos otros per

sonas de mejor criterio; quienes construyeron sus resumideros y es precisamente con estos fosos que se hizo aparente un problema.

El subsuelo de la población presenta a tres metros aproximadamente una capa arenosa floja, luego una capa de tierra, otra de arena y cascajo. Los fosos que en ese tiempo se hicieron se cegaron a los pocos meses de uso debido a esa capa de arena floja tan superficial que los aterró.

De manera que no es posible construir un simple foso, sino que sería necesario reforzar las paredes con ladrillo, lo que aumentaría considerablemente el costo de estas fosas resumideros.

Algunas carecen aún del tradicional "excusado de hoyo", y sus habitantes exoneran en los traspatios y cafetales vecinos creando un serio problema sanitario.

Es indudable que la creación de un sistema de cloacas para aguas negras mejoraría mucho el standard de vida de los habitantes y reduciría la incidencia de Gastroenteritis y Uncinariasis.

BASURAS

No existe ningún sistema organizado para recoger, ni tratar las basuras de la población.

Las basuras de las casas tienen los siguientes destinos: una parte de ellas es tirada a los traspatios en donde los zopilotes consumen la parte que les corresponde; y el -

resto sufre el proceso de putrefacción. La otra parte es sacada a la calle en donde se vá acumulando hasta que comienza la época lluviosa en que las correntadas formadas en las calles se encargan de barrerlas.

En algunos lugares tales como el Parque, atrio de la iglesia, se acumulan promontorios de basura durante el verano.

La cantidad de moscas que proceden de estas basuras es realmente asombroso, y los últimos meses del verano en Jaqué se caracterizan por la enorme cantidad de moscas en la población.

La creencia de los pobladores es que estas moscas proceden de la pulpa del café elaborado en los Beneficios. Tuve la oportunidad de hacer mi Servicio precisamente en la época de la Temporada é investigué este problema, a fondo puedo asegurar que la inmensa mayoría de las moscas proceden de la basura de la población y que la pulpa del café de los Beneficios produce relativamente poca mosca a la población. Como precisamente en los últimos meses del verano se acumulan las basuras de la localidad, y esta es la época en que trabajan los Beneficios, los habitantes culpan a éstos últimos como únicos causantes de un problema sanitario, pero su verdadero origen está en las basuras que ellos mismos acumulan.

Pude observar que los Beneficios en su mayoría, recogen

la pulpa y se la llevan para usarla como abono, a fincas distantes; que los Beneficios dejan de trabajar en Febrero, y que las mareas continúan hasta el comienzo del invierno, o sea hasta el mes de Mayo y Junio, época en que las lluvias "barren" las basuras acumuladas.

No existe peligro de contaminación de las fuentes de agua que surten a la población por el arrastre de las basuras llevadas por las aguas lluvias, porque las fuentes se hallan situadas a cien, ciento cincuenta metros sobre el nivel de la población, hacia el Norte.

La creación de un Tren de Aseo Municipal destinado a recoger las basuras y a llevarlas a un lugar lejano de la población para tratarlas, es de imperiosa necesidad para la mayor higiene de Jayaque.

El problema Basura es talvez el problema sanitario de más fácil solución para Jayaque y el que por de pronto daría mayores beneficios a la población; porque como veremos en la Tercera Parte de este Informe, las Gastroenteritis ocupan el lugar predominante en las enfermedades que tuvimos la oportunidad de tratar en la Clínica.

HABITACION

En la población existen ciento sesenta y siete (167) casas particulares. Setenta y cinco (75) casas de alquiler. Diez y seis (16) mesénes. Un total de cuatrocientos setenta y dos (472) dormitorios que tienen mil veinte y cuatro (1024)

camas para ochocientos ochenta (880) adultos y quinientos cincuenta y nueve (559) niños.

Treinta y nueve de estas casas tienen baño. Tres de ellas gozan de excusados, tipo americano. Trece casas tienen excusados de cuneta y ciento noventa y ocho de fosas. Cuarenta y cuatro casas carecen de Servicios Sanitarios. En quince casas existen resumideros, las doscientas cuarenta y tres casas restantes arrojan sus aguas servidas a la calle.

La mayor parte de las casas de la población son construcciones viejas de bahareque. Unas pocas de adobe y el resto son construcciones de maderas rústicas.

El 90% de las casas tienen su piso de tierra pisoneada. Todas ellas tienen su techo hecho de madera y teja.

El hacinamiento y la promiscuidad es la regla general en todas las casas de familias pobres que constituyen el ochenta y cinco por ciento (85%) del total.

COMESTIBLES Y BEBIDAS

No existe en la Ciudad de Jayaque un mercado de comestibles, los alimentos y víveres son expendidos en las numerosas tiendas y pulperías de la población.

Las tiendas y pulperías se encuentran en su mayoría en un cuarto a orilla de calle, de la casa de habitación de los dueños.

Tampoco existen comedores públicos. La población solo cuenta con una Pensión que dá alimentación a personas de al

gunos recursos económicos, que se establecen transitoriamente en la Ciudad, tales como profesores, viajeros, etc..

Hay cuatro expendios de carne, podemos decir que son tiendas especializadas en carnes, cuyos dueños son los destazadores. En estas tiendas las carnes no tienen ninguna protección contra las moscas, ni existen sistemas de refrigeración para su conservación.

Mucha carne es vendida al público después de varios días en forma de "carne oreada", que consiste en "asolear" la carne después de haber sido "raleada" y "salpresada". Casi siempre se encuentran muchas larvas de moscas en estas carnes.

RASTRO

Para el sacrificio y destaze de ganado vacuno y porcino, Jayaque cuenta con un rastro.

Se encuentra situado en la terminación de la calle Monterrosa, en la orilla de la población a tres cuadras del centro de esta, hacia el Poniente y en la orilla de un barragón que constituye el límite de la ciudad por ese lado.

Está constituido por una galera de diez metros de longitud por ocho metros de ancho. Tres de sus paredes están formadas por lámina y madera, la cuarta por tela de alambre, tipo "gallinero", el techo de teja y madera no tiene cielo. Una puerta de lámina da acceso a un corral rústico con suelo de tierra de seis metros por seis metros, en donde se ha-

lian sembrados tres postes de madera destinados a amarrar los animales antes de su sacrificio.

El suelo de la galera es empedrado de igual manera -- que los empedrados de las calles de la Ciudad. Tiene este un declive de veinte centímetros, y en el centro una especie de cuneta en forma de canal que lleva los desperdicios al exterior, hacia otro canal que desemboca por un desagüe al barranco en referencia.

Entre el espacio comprendido entre las paredes del rastro y el techo, espacio de unos treinta centímetros de altura hay un enrejado hecho de regla pache.

Dos pilas de cemento con sus respectivos grifos y con abundante agua están destinados al aseo del local.

En el centro de la galera hay dos troncos gruesos sembrados en el suelo que tienen un travesaño de madera en su parte superior. Este sirve para amarrar a los cerdos para su sacrificio.

El personal del rastro está formado únicamente por un guardarastro encargado de sacrificar, de la limpieza del local y del examen de los animales por sacrificar. No existe Inspección Sanitaria de los animales por sacrificar, ni de las carnes, por persona competente. El Alcalde es el encargado de dar el visto bueno a los animales destinados al destape.

FARMACIAS

Para el despacho de recetas y expendio de medicamentos a particulares, la población cuenta con dos Farmacias, en la actualidad.

La Farmacia "El Aguila" del Dr. Raúl Muñóz Barillas, Químico Farmacéutico titulado, es atendida por su propietario, y cuenta con un surtido bastante completo de medicamentos, ofrece garantía para el despacho de recetas.

La Farmacia "Nacional" del Señor Alberto Zúñiga es regentada por un Farmacéutico según lo dispone la ley.

Ninguna de las dos farmacias tiene gran existencia de medicamentos de patente dada la pobreza de la mayoría de los habitantes de la población quienes no pueden pagar el precio de éstos medicamentos.

Siempre mantuve el criterio que la Clínica Asistencial no debía de ser una competencia injusta para las Farmacias establecidas en la población, regalando medicamentos a pacientes con capacidad económica para comprarlas. Por eso me limité a dar las medicinas provistas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, únicamente a aquellos pacientes que a mi juicio no tenían los medios para adquirirlas en las Farmacias.

Asimismo seguí la rutina de recetar, procurando no indicar medicamentos de patente siempre que ello fuera posible.

Con este creo haber logrado proteger al mismo tiempo el escaso bolsillo del paciente y la economía de las Farmacias establecidas en la Ciudad.

CEMENTERIO

El Cementerio de la Ciudad de Jayaque se halla situado en la orilla Norte de la Población. Tiene la extensión de una manzana aproximadamente.

El terreno en donde se encuentra ubicado es propiedad de la Alcaldía Municipal, y su cuidado está también a cargo de la misma.

La capacidad del cementerio está completamente colmada. En la actualidad no hay posibilidad de adquirir nuevos puestos.

Está limitado en todo su perímetro por cafetales pertenecientes a distintos terratenientes. Es plano en toda su extensión.

Es lamentable el descuido y abandono en que permanece en la actualidad el Cementerio, lo pude observar completamente enmohecido y sin ningún cuidado ni limpieza. Hay un encargado por parte de la Alcaldía de estos cuidados, pero es notoria la falta de cumplimiento de sus obligaciones.

ALUMBRADO

La población de Jayaque es la única que goza de servicio de alumbrado eléctrico en el Municipio.

Un motor Diesel y un dinamo acoplado, situados en una-

casa ubicada en el centro de la población, pertenecientes a una empresa local y particular, proporcionan el alumbrado eléctrico a la Ciudad.

La capacidad de la planta eléctrica es de nueve kilovatios. Vende toda la energía que produce, no pudiendo atender en la actualidad las nuevas solicitudes de instalaciones.

El servicio prestado diariamente por la compañía es de cinco horas y media, comenzando a las seis de la tarde y terminando a las once y media de la noche.

Por este servicio el público paga la cantidad de doce colones veinte y cinco centavos mensuales por cada foco de veinte y cinco watts. Tomando en cuenta las pocas horas de servicio prestado, el precio de este me parece exorbitante; y es a mi juicio una de las poblaciones de la República en que el servicio de alumbrado eléctrico es más caro.

El 40% de las casas de habitación de la población gozan del servicio de luz eléctrica, el resto, de escasos recursos económicos lo consideran prohibitivo y siguen usando el primitivo candil y la candela.

No es posible usar ningún sistema de refrigeración económica, por la falta de fuerza eléctrica durante el día y la mayor parte de la noche. Tres o cuatro dueños de tienda poseen refrigeradoras que funcionan a base de Kerosene, y que dedican a usos comerciales. El costo del mantenimiento -

de esta refrigeración es mucho más elevado que con el sistema eléctrico.

En resumen puedo afirmar que el alumbrado eléctrico de Jayaque es malo, caro, é insuficiente.

El alumbrado público de las calles de la ciudad es mantenido por la Alcaldía Municipal. Tiene en la actualidad ocho focos de sesenta watts, treinta y cinco de veinte y cinco watts y veinte de cuarenta watts. Lo que nos dá un total de sesenta y tres focos destinados al alumbrado de las calles de la Ciudad.

El aspecto de las calles en la noche es oscuro. La cantidad de focos es insuficiente para proporcionar un buen alumbrado eléctrico a la Ciudad.

HIGIENE INDUSTRIAL

Al referirme a las industrias en la Primera Parte de este Informe, hice incapié en que la principal riqueza del Municipio es el café. También enumeré los cuatro Beneficios que existen en esta jurisdicción.

Estos Beneficios comienzan a elaborar el café en el mes de Noviembre de cada año y suspenden sus actividades a fines del mes de Febrero.

El agua que usan para fines industriales y que necesitan para la elaboración del café, tiene su origen en fuentes propias que se encuentran generalmente a poca distancia de los Beneficios.

Estas aguas no se usan para consumo, y únicamente sirve para calderas, lavados del café, etc...-

La pulpa del café no ofreció este año problema sanitario en lo que atañe a criadero de moscas. Pude observar que esa pulpa fué debidamente tratada y los beneficiadores han comenzado a usarla como abono para los cafetales.

EJERCICIO DE LA PROFESION MEDICA

Anteriormente a la inauguración de la Clínica Asistencial el Municipio de Jayaque carecía de Médico.

La profesión era ejercida por tres o cuatro individuos que carecían de preparación científica y de escrúpulos, dedicados a explotar al enfermo y a la enfermedad.

En la actualidad, esos individuos llamados "parcheros" tienden a emigrar de la población por la falta de recursos económicos que les pudiera brindar una clientela que prefiere los servicios Médicos de la Clínica Asistencial.

Es inútil por lo tanto insistir en recalcar el enorme beneficio que produce al Municipio de Jayaque la Clínica Asistencial; especialmente a las clases menesterosas.

PROSTITUCION

No existe problema de prostitución en la Ciudad de Jayaque. Esta triste profesión no existe en el Municipio. En el tiempo de mi Servicio como Médico Rural nunca tuve conocimiento que residiera en la población o cantones vecinos alguna mujer dedicada al ejercicio de la prostitución.

Asimismo los casos de enfermedades venéreas vistos en pacientes que consultaron a la Clínica Asistencial, siempre dieron historia de haber contraído su enfermedades en lugares distintos de Jayaque, Santa Tecla y San Salvador especialmente.

Los enfermos con alguna enfermedad venérea fueron tratados en esta Clínica de acuerdo con el plan actual de la División de Enfermedades Venéreas de la Dirección General de Sanidad.

Remitimos regularmente los informes respectivos a esa División, y el tratamiento llevado a cabo para la Sífilis fué el tratamiento Rápido-Penicilina. La Penicilina usada me fué proporcionada por la División en referencia.

LECHE

En la Primera Parte de este Informe dije que no hay ganadería, ni existen tierras dedicables a ella en el Municipio. Debido a esto la leche es un producto escaso y raro en la población, y el resto del Municipio carece completamente de ella. Son relativamente pocos aquellos habitantes que la consumen.

En los Beneficios cercanos hay algunas vacas, mal alimentadas que producen a lo sumo unas treinta botellas, las que sumadas a diez botellas, producto del ordeño de tres o cuatro vacas de distintos dueños de la Población, dan un total de cuarenta botellas como máximo. Esto constituye el con

sumo diario de leche en Jayaque.

Para el ordeño y el expendio de esta leche no se observa ninguna medida higiénica, y los metodos empleados son primitivos y sucios.

Tampoco existe ningún control por parte de autoridades de Sanidad en la leche consumida en esta población.

No hay en el Municipio ninguna industria de derivados de la leche, los productos lácteos constituyen por lo tanto una rareza en esta Ciudad. Los pocos que se consumen son traídos en pequeñas cantidades de Sonsonate.

EDUCACION Y CULTURA

El porcentaje de analfabetos del Municipio debe de ser muy alto. No me fué posible encontrar datos sobre el particular; pero por apreciación personal puedo asegurar que en los adultos son muchísimos los que no saben leer ni escribir.

La educación y cultura del 90% de los habitantes de la ciudad es bajísima, lo mismo sucede con la totalidad de la población rural del Municipio; es la Educación y Cultura que observamos en la inmensa mayoría del campesino pobre de El Salvador.

No hay periódico ni Imprenta, tampoco existe Biblioteca Pública en la localidad.

Las diversiones públicas se limitan a una Sala de Cinematógrafo particular, que dá funciones tres veces a la se-

mana, siendo el local de este pésimo, pues no tiene ventilación, ni seguridad, ni reúne ninguna condición higiénica.

El aspecto educacional de la ciudad se limita a las Escuelas Públicas, de las que a continuación trataré.

ESCUELAS

La Escuela "Calixto Velado" para niñas se encuentra situada en el centro de la Ciudad, en un local con suficiente capacidad para el número de niñas matriculadas.

El cuerpo docente está constituido por cinco profesoras. La matrícula de niñas durante el presente año fué en total de ciento veinte (120) alumnas.

La construcción del local de esta Escuela es de lámina y madera en una parte, y bahareque en otra parte, el techo es de madera y teja. Todo ello se encuentra en buenas condiciones, tiene ventilación suficiente, y abundante luz en las aulas.

Los excusados son de foso, están en malas condiciones, deteriorados y sucios, desprendiéndose de ellos un fuerte mal olor.

A dos cuadras de la anterior se encuentra la Escuela para Varones "Las Américas". El número de niños matriculados en el presente año es de ciento cincuenta (150)

La construcción es de madera y lámina, el techo de madera y teja, también el local de esta Escuela está en buenas condiciones, pero me parece que es insuficiente para el nú--

mero de alumnos asistentes. El Profesorado de esta Escuela consta de cuatro profesores y tres profesoras, siete en total.

Existen excusados de foso que están en iguales condiciones que los anteriores.

Los niños asistentes a la Escuela reciben seis horas diarias de trabajo, repartidas en jornadas de tres horas cada una.

La enseñanza en las Escuelas llega hasta el Sexto Grado de Primaria. La edad de los niños y niñas asistentes abarca en las Escuelas de los seis a los diez y seis años, y en el Kinder de los cuatro a los seis años.

Todos estos centros de Enseñanza dependen directamente del Ministerio de Cultura.

HIGIENE DE LA ALIMENTACION

Jayaque no constituye excepción en la desnutrición que prevalece en la clase campesina de la República.

La alimentación de estos es a base de frijoles, tortillas y sal, y aún estos en pequeñas cantidades, lo necesario para llenar sus necesidades calóricas, a ello se suman pequeñas cantidades de frutas, especialmente banano, café de pésima calidad y azúcar.

Observé con frecuencia los resultados de esta dieta en enfermos que consultaron a la Clínica, traducidos en enfermedades por carencias alimenticias, especialmente carencia

de proteínas (Hipoproteïnemia) y Vitaminas (Avitaminosis)- En estas últimas nos llamó la atención la frecuencia de la Avitaminosis A.

El 10% de la población restante constituido por personas de recursos económicos mayores, complementan la dieta anterior con carne de res, marrano, verduras en pequeñas cantidades, manteca de cerdo, frutas, arroz y pan.

En este grupo de la población no observamos casos de Hipoproteïnemia, pero sí apreciamos síndromes por carencia de Vitaminas, especialmente de grupo A y B.

La División de Higiene Materno Infantil de la Dirección General de Sanidad, a cargo del Doctor Marco Tulio Magaña, juntamente con la colaboración de la UNICEF, inauguraron el año pasado en esta Ciudad una Clínica Nutricional. Proporcionando por medio de ella a los niños desnutridos y a las embarazadas desnutridas una comida, la del mediodía, constituida por raciones de carne, leche y verduras, con el objeto de enseñar a las madres y a los niños que estos alimentos les son provechosos.

Como Médico Rural tuve la oportunidad de colaborar estrechamente con el Dr. Magaña en esta Clínica Nutricional. De este modo, controlábamos en la Clínica Asistencial los niños desnutridos, remitiéndolos a la Clínica Nutricional, tomando nota regularmente de los progresos y mejorías de los mismos.

Es lamentable que la Clínica Nutricional de esta Ciudad no contara con el apoyo y ayuda de los vecinos, no obstante las múltiples exhortativas que al respecto tuve, junto con el Dr. Magaña, la oportunidad de hacerles.

Creo que en un futuro próximo las personas concientes de esta localidad comprenderán la importancia de estas Clínicas de Nutrición, que en realidad son verdaderas Escuelas de Nutrición, y les prestarán mayor colaboración de la que hasta ahora les han dado.

RESUMEN DE LAS CONDICIONES HIGIENICAS Y RECOMENDACIONES.-

Las condiciones higiénicas y sanitarias de la población de Jayaque ofrecen como hemos podido apreciar, múltiples aspectos factibles de mejoría.

Consideraré a continuación aquellos aspectos que a mi juicio revisten un carácter de mayor necesidad y de facilidad en su solución:

1) AGUA: El agua que se sirve a los habitantes de Jayaque es buena en calidad, y proviene de fuentes de captación que ofrecen seguridad contra la contaminación.

La cantidad de agua servida me parece insuficiente durante los últimos meses del verano, por lo que aconsejo una nueva captación en la fuente denominada El Tigrillo, para de esta manera aprovechar el agua de ese sitio que en la actualidad se desperdicia, debido a la insuficiente longitud del sistema de captación de esa fuente.

El sistema de conducción del agua desde su origen hasta la población está en buenas condiciones, no me parece por lo tanto necesario ningún arreglo ni reforma en ese sentido.

Hay un desperdicio bastante grande de agua en la población. Muchos vecinos dejan sus chorros abiertos, otros ocupan el agua para distintos fines, tales como regar hortalizas, etc. De manera que creo que sería una buena medida que la Alcaldía controlara en una forma más eficaz las cantidades de agua servidas a las distintas casas de la población. Ello repercutiría indudablemente en un beneficio para la colectividad dando mayor abundancia de agua a la generalidad de los vecinos de esta Ciudad.

Dado el lento desarrollo y progreso de la Población de Jaysaque no creo que las necesidades de agua de la ciudad aumenten en un futuro próximo. Por eso aconsejo únicamente la instalación de una nueva captación en la fuente anteriormente citada. El costo de una instalación para captar otras fuentes lejanas y conducir el agua hasta la población sería muy elevado y no se justificaría tomando en cuenta las necesidades de agua actuales de la población y las que aparecerán en un futuro próximo.

Si por un motivo no previsto estas necesidades de agua aumentaran y las fuentes actuales no serían capaces de llenar las necesidades, existen abundantes fuentes de agua en la Cumbre de Jaysaque factibles de ser captadas y llevadas

a la población por el sistema de gravedad.

2)AVENAMIENTO.-La creación de un sistema de cloacas para aguas negras es de urgente necesidad para la higiene de la Ciudad de Jayaque.

Ya he hecho incapié en las dificultades técnicas y económicas que ofrece el subsuelo de la ciudad para la construcción de fosas resumideras.

La fuerte inclinación y la topografía del terreno facilitan a mi juicio,la construcción de una red de cloacas para aguas negras.Asímismo la proximidad del río Chantecuanne,para desembocar estas cloacas hace que el problema de aguas negras a simple vista,no parezca oneroso.

Es indudable que también sería conveniente la creación de una red de cloacas para aguas lluvias,pero a mi juicio - esto no constituye en la actualidad un problema de interés sanitario tan grande como lo es el de las aguas negras.

Porque como dije en la parte correspondiente a aguas de éste Informe,la topografía del terreno facilita el drenaje de las aguas lluvias y no hace posible el estancamiento de estas.

3)BASURAS.-La creación de un tren de aseo y de un lugar dedicado al tratamiento de estas (basurero),es una necesidad urgente para la Ciudad de Jayaque.

A mi juicio la enorme cantidad de moscas que prevalece durante el verano y el principio del invierno en la ciudad,-

tiene su origen en las basuras acumuladas y diseminadas en todos los lugares de la Ciudad. Al grado que podemos considerar que en Jayaque cada casa es un pequeño basurero y por lo tanto un criadero de moscas.

Sugerí al Alcalde de este Municipio la creación de un pequeño impuesto Municipal para la formación de un Tren de Aseo, que podría estar constituido simplemente por una o dos carretas o carretones, que diariamente recorrieran a horas determinadas del día las distintas calles de la población y de esta manera llevarse las basuras a un terreno propiedad de la Alcaldía que se encuentre en las cercanías de la Ciudad y en donde estas serían incineradas.

4) RASTRO.-El rastro de la Ciudad de Jayaque es una galera de lámina mal protegida contra las moscas ó insectos, con un piso en malas condiciones y a la que se ha dotado de un servicio de aguas.

La construcción de un rastro moderno sería sin lugar a duda lo ideal. Pero el costo elevado de ello me hace pensar en las reformas que podrían llevarse a cabo al actual rastro para que este llene los rudimentos de higiene, para este propongo lo siguiente:

- a) Cerrar con tela de alambre (de malla delgada) para moscas la pared posterior.
- b) Cementar o enladrillar todo el piso.
- c) Tratar los desperdicios que en la actualidad se dejan -

caer al barranco posterior.

d) Examen rutinario obligatorio de todos los animales candidatos de ser sacrificados, por el Inspector Sanitario, sin cuya autorización aquellos no podrían ser sacrificados.

e) Adquisición de mangueras y conexiones de agua para poder verificar limpieza de los animales, de los pisos del rancho y de sus paredes.

5) CEMENTERIO.- En la actualidad el cementerio de la ciudad es insuficiente, es de urgente necesidad la adquisición por parte de la Alcaldía, por lo menos de una manzana de terreno ya sea vecino a este o bien terrenos situados en otras partes cercanas a la población.

También sería recomendable que las Autoridades Municipales se preocuparan con más energía de la vigilancia y aseo del cementerio actual.

6) ESCUELAS.- En los edificios que ocupan las escuelas Públicas de esta localidad es necesario suprimir los actuales excusados, tanto en la escuela de varones como en la escuela de niñas, y substituirlos por excusados de lavar, tipo americano, dotados de sus respectivas fosas sépticas y resumideros.

Tres excusados por cada escuela me parecen necesarios como mínimo, destinando uno de ellos en cada plantel al uso del profesorado.

Hasta la fecha no ha habido ningún control radiológico del torax de los escolares de esta localidad. En 1950 se ve-

rificó en los escolares de esta localidad una encuesta con Tuberculino Reacción por medio del Parche de Vollmer, que comprendió las edades de cero a cuatro años, y de cinco a nueve años, verificándose un total de ochenta y cinco reacciones con los resultados siguientes, de cero a cuatro años, dos positivos; de cinco a nueve años, cinco positivos, con porcentajes de 2.2% en los niños de cero a cuatro años, y de 5.6% en los niños de cinco a nueve años.

Estas cifras indican que el grado de infección tuberculosa de esta zona es bastante bajo.

Sin embargo creo que es necesario que se lleve a cabo control radiológico anualmente de los niños escolares de esta localidad.

Hasta la fecha no se había llevado a cabo vacunación colectiva de los escolares. Como Médico de la Clínica Asistencial hice insinuación de ello a la División de Epidemiología de la Dirección General de Sanidad, me remitieron inmediatamente lo necesario para la vacunación y así pude vacunar a todos los escolares de Jayaque, en total 300, contra la viruela. Esta Dirección podría encomendar a la Clínica Asistencial la vacunación anual de los escolares no vacunados.

Mejor aún sería la rutina de establecer la vacunación de todos los niños que cumplieran dos meses de edad, con el objeto de tener una población uniformemente defendida.

Existiendo en la Clínica de Urgencia un Consultorio

Dental, servido por un Estudiante de Dentisteria que está verificando su Servicio Rural, previo la obtención de su título, sería conveniente implantar como norma el examen anual de la dentadura de todos los escolares de esta localidad.

7) HIGIENE DE LA ALIMENTACION.- Jayaque carece de mercado para el expendio de los comestibles.

Ningún local, de los que en la actualidad están construídos para otros fines, podría adquirirse y transformarse en mercado. Por lo tanto es necesaria la construcción de un local que llene las condiciones necesarias de un mercado público. El expendio de comestibles en la actualidad se verifica en tiendas situadas, como dije anteriormente, en las casas particulares de los propietarios. En ellas no se observa ningún principio de higiene y no sería posible efectuar un buen control sanitario el día que se establezca.

Creo que la construcción de un mercado público mejoraría notablemente la higiene de la alimentación en la ciudad de Jayaque y aumentaría la buena salud de sus habitantes.

8) INSPECTOR SANITARIO.- Para el cuidado de la higiene, de la Ciudad de Jayaque, en sus distintas formas es imprescindible y de urgente necesidad el nombramiento de un Inspector Sanitario por parte de la Dirección General de Sanidad.

Sería completamente inútil la creación de un Tren de Aseo, la construcción de un mercado, el mejoramiento del ras-

tro, la construcción de un sistema de cloacas, etc., si no existe una persona encargada del buen funcionamiento de estos servicios, y del cumplimiento de las leyes sanitarias, con suficiente autoridad para exigir la práctica de las normas de higiene por parte de los vecinos de la localidad.

Asimismo quiero recomendar que la Dirección General de Sanidad extienda siempre el nombramiento de Delegado Sanitario a la persona nombrada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para desempeñar el puesto de Jefe de la Clínica Asistencial. Para que de esta manera pueda el Médico en referencia actuar con suficiente autoridad en lo que respecta a los problemas sanitarios que se presenten en la localidad, y al mismo tiempo supervigilar el trabajo y funcionamiento del Inspector Sanitario.

TERCERA PARTE

ASPECTO ASISTENCIAL

LOCAL, INSTRUMENTOS Y ENSERES.- La Clínica Asistencial de la Ciudad de Jayaque se encuentra situada en el centro de la población en la Avenida J. Staben #3, en una casa antigua reconstruida en gran parte y acondicionada para los usos a los que ha sido destinada.

La construcción se encuentra en buen estado, los servicios sanitarios son nuevos, de tipo americano, hay servicios independientes para los enfermos y para el personal de la Clínica.

El agua de todos los servicios es provista por la Alcaldía. Todas las instalaciones de agua de los baños, lavabos, etc. están completos y en buen estado. Hay instalaciones de luz eléctrica en todo el edificio de la Clínica.

Contamos con cuatro cuartos grandes para asilar enfermos, dotados de sus respectivas camas y distribuidas en la forma siguiente: ocho camas destinadas a enfermos de sexo masculino, denominada Sala General Hombres; ocho camas destinadas a enfermos de sexo femenino, denominada Sala General Mujeres; siete camas en el tercer cuarto destinado a parturientas y denominado Sala General de Maternidad. Y por último una cama en el último cuarto destinado a enfermos conmedios económicos, denominado Pensión.

En total contamos con veinte y cuatro camas. Estas son

de hierro con trenzado de pita en el cuadro y cada una está dotada de su mesa de noche, almohada, una sábana y un petate.

La Clínica Asistencial está dotada también de una cocina nueva, destinada a la preparación de los alimentos de los enfermos asilados. Nunca tuvimos la oportunidad de hacer uso de esa cocina por la falta de medios económicos suficientes para la compra de los alimentos, pago de la cocinera y de la leña.

Tres cuartos más en el frente de la Clínica fueron destinados, uno al Consultorio Médico, otro al Consultorio Dental y el tercero a la Sala de Espera. Por último existe un altillo que está destinado al cuarto particular del Médico y del Dentista.

Para el Servicio Médico contamos con los siguientes muebles e instrumental:

MOBILIARIO

2 escritorios

4 sillas

24 mesas de noche

24 camas de hierro

1 gabinete de madera

1 lámpara Coleman

1 lámpara de mano

1 báscula para adultos

1 báscula para niños

2 máquinas de escribir
2 bancas para la sala de espera
1 cocina eléctrica
1 mesa para examen ginecológico
1 canapé para examen
24 petates
24 sábanas
24 almohadas

INSTRUMENTAL

1 estetoscopio
1 baumanómetro
1 martillo de reflejos
2 bisturíes desmontables
1 tijera recta
1 tijera curva
5 pinzas Cocher
5 pinzas Murphy
1 porta agujas
1 doc. de agujas para sutura
1 pinza de disección con garras
1 pinza de disección sin garras
1 pinza uterina de anillo
1 pinza uterina de dos garras
1 sonda acanalada
Agujas hipodérmicas

1 jeringa de 100 cc
Jeringas de 10 cc
Jeringas de 5 cc
Jeringas de 2 cc
1 Jeringa para Insulina
1 Jeringa para Tuberculino Reactiva
2 espéculos de curación uterina
1 forceps de Simpson
Termómetros
Guantes de hule
Dispositivos para Venoclisis
Bolsas de hielo
Bolsas de Agua Caliente
1 juego de espéculos para oído
1 irrigador
1 estetoscopio obstétrico
2 bandejas para esterilizar
2 vasijas arrifonadas de peltre
1 cureta cobtante
1 pelvómetro de De Lee
1 pelvómetro de excavación
1 espéculo de Nasser
1 mascarilla para anestesia al Eter
1 pinza de Tean
1 cinta métrica

1 juego de Trócares

MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION

Penicilina Procaína

Suero Fisiológico para uso endovenoso

Sulfadiazina en comprimidos

Aralen

Camuquin

Vita Fer

Complejo B en comprimidos

Aspirina

Heptalgín

Luminal

Secenal

Sulfato de quinina

Cloruro de Calcio

Cloretilo

Ergotrate

Cloruro de Calcio en ampollas de 10 cc

Pituitrina

Tintura de Mertiolate

Tintura de Quirosep

Solución de Quirosep

Agua Oxigenada

Acido Bórico

Yodo

Pomada de Sulfatiazol

Escabizán

Galagel

Alcohol de 90°

Catgut, Seda y Crin para Suturas

Cintas Umbilicales

Bajalenguas

Algodón

Esparadrapo

Gasa

Eter

Eter Anestésico

Pentotal Sódico

Coaguleno

Coramina

Antitoxina Tetánica

Vacuna Variólica

Aplicadores de Madera

Bálsamo de El Salvador

Aceite Alcanforado en ampollas

Sulfato de Estricnina en Ampollas

Quenopodio

PERSONAL Y ORGANIZACION: El personal de la Clínica Asistencial de la Clínica de Mayaguez está constituido por un Médico a Tiempo Completo (puesto que desempeñó) con \$356.00 de sueldo mensual. Un Dentista Ambulante con un sueldo de \$230.00 Una Enfermera Economa con \$120.00, y por último un Mozo de Servicio a tiempo integral con un sueldo de \$50.00 mensuales.

Organicé el trabajo de la Clínica en la forma siguiente: Por la mañana diariamente de ocho a doce se dió la Consulta gratis para pobres unicamente. Con el objeto de evitar desorden y aglomeración en esta Consulta se hacía la inscripción de los pacientes de 8 a 10 de la mañana.

En la tarde de 3 a 5 pm. se atendían consultas para gentes pudientes que se encontraban en posibilidad de pagar los Servicios Médicos.

En lo que respecta a casos de urgencia, estos se atendieron a toda hora, ya sea de día o de noche.

La Consulta Externa diaria se verificó en la siguiente forma: la enfermera de la Clínica inscribe al paciente llenando su Hoja Asistencial con el nombre, procedencia, etc. en el orden de ingreso los pacientes pasan al Consultorio Médico llevando su Hoja de Consulta respectiva, en la que inscribí el número del registro con el que queda registrado el paciente en la Clínica, historia, examen físico, impresión e indicaciones.

Todas las Hojas Clínicas fueron archivadas con su res

pectivo número y en el orden correspondiente.

En los casos de enfermos que presentaran algún padecimiento tratable con los medios de que disponía la Clínica y su estado no le permitía la deambulacion, quedaba internado en esta Clínica.

En cambio cuando el caso ofrecía a mi criterio dificultades para su tratamiento en esta Clínica, los remitía directamente al Hospital San Rafael de Santa Tecla o al Hospital Rosales de San Salvador, con una carta explicativa dirigida al Médico Interno de dichos Centros Hospitalarios, para su tratamiento.

Todos los partos se atendieron en la Clínica Asistencial, y la parturienta quedó hospitalizada hasta que su estado y el del niño permitía el alta.

Verifiqué visitas a domicilio, generalmente en casos graves, en que el paciente solicitaba los servicios médicos y no estaba en condiciones de llegar a la Consulta.

HOSPITALIZACION.- Damos hospitalización a cuarenta y seis enfermos. Los detalles de estos aparecen en el cuadro adjunto.

Como puede apreciarse por los detalles anotados, exceptuando las parturientas, todos los demás fueron afecciones tratables sin necesidad de los medios de que disponen los Centros Hospitalarios. Son enfermos, que si bien es cierto no requieren el internamiento en un Hospital, tampoco pueden ser

tratados, por su estado, como enfermos ambulantes, únicamente en la Consulta Externa.

Este grupo de enfermos que se pueden asistir en pequeñas Clínicas Asistenciales, como la nuestra, son precisamente los que evitarán la aglomeración de pacientes en los grandes Centros Hospitalarios del País.

En todos ellos pudimos hacer un tratamiento completo, con los recursos de que disponíamos. Dándoles el alta al considerarlos curados.

Por eso recomiendo especialmente al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, dotar a todas las Clínicas Asistenciales de los medios suficientes (que no son muchos) para poder internar a ese grupo de pacientes. Con ello las Clínicas Asistenciales lograrán cumplir verdaderamente los fines para los cuales fueron creados.

PACIENTES HOSPITALIZADOS (EXCEPTUANDO CASOS OBSTETRICOS)
 EN LA CLINICA ASISTENCIAL DE LA CIUDAD DE JAYAQUE, DEL 1
 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 1951.-

ENFERMEDADES DIAGNOSTICADAS	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
PALUDESMO	8	5	3
NEUMONIA LOBAR	9	7	2
BRONCONEUMONIA	6	4	2
HERIDAS Y TRAUMATISMOS	16	11	5
CONJUNTIVITIS AGUDA	1	1	0
GASTROENTERITIS	6	2	4
TOTALES	46	30	16

PATRONATO DE LA CLINICA.--Por acuerdo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social se nombró un Patronato de la Clínica Asistencial de la Ciudad de Jayaque, constituido por personas residentes en esta Ciudad.

Al hacerme cargo de la Clínica Asistencial pude observar que este Patronato nombrado nunca había colaborado con la Clínica, ni siquiera se habían reunido sus miembros para cambiar impresiones. Tomé las disposiciones necesarias para reunir a sus miembros en junta y tomar las disposiciones y acuerdos necesarios para poder prestar una ayuda eficaz a las labores desempeñadas por la Clínica. Desgraciadamente las personas que constituyen este patronato demostraron una apatía total para trabajar en ese sentido. En vista de lo cual aconsejé al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social el nombramiento de otras personas más entusiastas para constituir un nuevo patronato. Hasta la fecha estos nombramientos no se han hecho, y la Clínica Asistencial carece de Patronato.

Por los motivos anteriormente citados no tuve ninguna colaboración del Patronato durante los seis meses de mi ejercicio Médico Rural.

Aconsejo muy especialmente el nombramiento de personas concientes y capaces para constituir un Patronato de la Clínica Asistencial de la Ciudad de Jayaque, porque después de seis meses de laborar en esta Clínica, estoy seguro que

un grupo de personas entusiastas y residentes en esta Ciudad pueden mejorar muchísimo diversos aspectos en la labor desempeñada por la Clínica.

RADIO DE ACCION DE LA CLINICA ASISTENCIAL DE JAYAQUE.-

A esta Clínica no consultaron unicamente enfermos procedentes del Municipio de Jayaque, por lo que me parece interesante un estudio sobre el Radio de Acción de la Clínica Asistencial. Entendiendo por esto los lugares de procedencia de los enfermos a quienes atendí en los seis meses de Servicio Médico Rural.

MUNICIPIO DE JAYAQUE	54.7%
TEOTEPEQUE	17.6%
TEPECOYO	11.3%
SACACOYO	1.4%
CHILTIUIPAN	13.6%
ATEOS	0.7%
COLON	0.7%

REVISION DE LAS FICHAS CLINICAS, DE LA CLINICA ASISTENCIAL DE JAYAQUE, DESDE EL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO de 1951.-

Durante los seis meses en que presté mi Servicio Médico Rural en la Ciudad de Jayaque, se presentaron a la Clínica Asistencial setecientos treinta y un (731) pacientes, exceptuando los casos de Obstetricia. Estos serán contemplados en otro capítulo de este Informe.

He tabulado las fichas de estos pacientes según el cuadro de la Organización Mundial de Salud, por grupos de edades y sexo, añadiendo en la última columna de estos cuadros el porcentaje encontrado en cada afección.

COMENTARIOS SOBRE ALGUNAS ENFERMEDADES

PALUDISMO.- Considero en este Informe el Paludismo, no por ser una enfermedad muy frecuente en el Municipio de Jayaque, sino precisamente por haberla encontrado con relativa poca frecuencia.

En la revisión de mis setecientas treinta y una (731) Fichas Clínicas, encuentro el Paludismo en 46 casos o sea en el 6.28% del total de las enfermedades.

Mi predecesor en la Clínica Asistencial, Dr. Marcos Fortín I., encontró un porcentaje de 6.9% que es más o menos similar al que encontré. El Dr. Fortín ejerció su puesto de Médico Rural de Marzo a Septiembre de 1950, durante el invierno de ese año.

Puedo por lo tanto confirmar la aseveración hecha por el Dr. Fortín, de que el Paludismo no es una enfermedad frecuente en el Municipio de Jayaque.

Al decir lo anterior, no me baso únicamente en la cifra del porcentaje obtenido, sino que, revisando la historia de los pacientes clasificados como palúdicos en las Fichas Clínicas, encuentro que en todas ellas existe un antecedente muy sugestivo de haber adquirido su Paludismo en otras regiones distantes del Municipio de Jayaque. Son personas que en su mayoría dan historia de un traslado a otras zonas y que estando allí sienten los síntomas de la enfermedad.

Las zonas en referencia son: las de Teetepeque, Chil--
tiupán, Acajutla, Cuyaguale y Atcos. Efectivamente, es hacia -
estas regiones hacia donde se trasladan con más frecuencia
los habitantes de este Municipio en su comercio y en su tra-
bajo.

Cuando la Temporada del Café ha pasado, muchos residen-
tes del Municipio de Jayaque emigran a estas regiones en -
busca de tierras bajas y planas para la siembra del maíz y
del frijol, necesarios para su sustento.

La causa de la baja incidencia del Paludismo, contraí-
do en esta región, me parece residir en los siguientes fac-
tores:

- 1.- La altura de tres mil quinientos a cuatro mil pies so-
bre el nivel del mar, de la zona que comprende este Municipi-
pio no favorece el desarrollo de los Anofeles.
- 2.- No hay en toda esta región tierras planas ni pantanosas,
favorables al estancamiento de las aguas y al desarrollo de
las larvas del anofeles.

En resumen, la causa de la baja incidencia del Paludis-
mo contraído en esta región, sería a mi juicio la interrup-
ción del ciclo evolutivo del hematozoario en el huésped veg-
tor, el que no encuentra en esta región las condiciones ne-
cesarias para su desarrollo y reproducción.

En conclusión creo que para disminuir la incidencia -
del Paludismo en el Municipio de Jayaque, las medidas sanita-

rias para combatirlo deberán de tomarse en otras regiones, especialmente las de Ateco, Cuyagualo, Teetepeque, Jicalapa y Chiltiupán.

En lo que respecta especialmente a la Ciudad de "ayaque, la creación de un sistema de cloacas recomendado en otra parte de este Informe, ayudaría mucho, drenando los charcos que con frecuencia pueden observarse en los patios y traspatios de las casas de habitación.

GASTROENTERITIS

El padecimiento más frecuente entre los enfermos que me consultaron, en la Clínica Asistencial, fué la Gastroenteritis. De las 731 Fichas Clínicas revisadas pude apreciar este padecimiento en 103 casos, o sea en el 14.9%.

El 75.72% de estos casos fueron apreciados en pacientes comprendidos en los grupos de 0 a 4 años de edad.

Por la falta de Laboratorio en la Clínica Asistencial no pude investigar los gérmenes responsables de esta afección.

Atribuyo la gran frecuencia de Gastroenteritis en Ja-yaque a los siguientes factores:

- a) La enorme cantidad de moscas de la población. Cuyo origen a mi juicio, como dije anteriormente está en las basuras acumuladas.
- b) La falta de un Bstro que llene las reglas de higiene.
- c) La falta de un sistema de cloacas para aguas negras o de fosas resumideros.
- d) La falta de un Mercado Público para el expendio de los alimentos.
- e) La falta de Contról Sanitario sobre el expendio de estos alimentos.
- f) La ignorancia en lo que respecta a Higiene de la Alimentación de la inmensa mayoría de los habitantes.

GUARDADOS PRENATALES, ASISTENCIA DEL PARTO Y DEL PUERPERIO.-

Desde el 1 de Enero al 30 de Junio de 1951, di 36 - consultas a mujeres que se hallaban en distintas épocas del embarazo. 30 fueron embarazos normales, 5 amenazas de aborto y 1 Toxemia del embarazo.

Todas ellas fueron controladas cada mes durante los - siete primeros meses del embarazo, cada 15 días durante el - octavo mes del embarazo y cada semana durante el noveno mes.

Cada embarazada fué objeto de un examen clínico com- - pleto haciéndole además su pelvimetría y exámenes serológi- - cos de Eagle en la primera consulta. En las siguientes con- - sultas hacía el control del peso, de la tensión arterial, de la posición y presentación del feto, control del latido fe- - tal, búsquedas de los signos de las Toxemias del embarazo y examen rutinario de orina investigando albúmina, único exa- - men de laboratorio posible en la Clínica.

En todas las embarazadas en que sospeché Sífilis, o en aquellas cuyo examen serológico de Eagle fué positivo hice - el tratamiento standard establecido por la División de En- - fermedades Venéreas de la Dirección General de Sanidad para los casos de Sífilis, 600.000 Unidades de Penicilina Lenta - diariamente durante 5 días, haciendo un total de 3.000.000 - de Unidades. En los 52 casos obstétricos atendidos en esta - Clínica encontré Sífilis en 8, de los cuales 4 fueron casos - de Aborto.

La Clínica Asistencial carece por el momento de una mesa adecuada para la atención del parto. Utilicé para ese objeto la mesa de examen Ginecológico del Consultorio.

Por sugerencia del Dr. Marco Tulio Magaña, Director de la División Materno-Infantil de la Dirección General de Sanidad, solicité a esa División una mesa de parto para el uso de esta Clínica. Esta solicitud todavía está pendiente de resolución, pero me ofrecieron atenderla muy pronto. La mesa en cuestión es de mucha necesidad para la atención del parto adecuado en la Clínica.

Desde el 1 de Enero al 30 de Junio de 1951 atendí en esta Clínica Asistencial 11 partos. La atención del parto se efectuó apegándome lo más posible a los sistemas y rutinas empleadas en las Salas de Maternidad del Hospital Rosales.

Todos los partos que atendí en este período fueron eutócicos, y no se presentó ninguna complicación en ninguno de los tres períodos clásicos del parto, cada parturienta y su niño fueron hospitalizados, debidamente atendida y controlada en la Clínica durante los primeros días del puerperio, en el cuarto destinado a ese efecto.

No se presentó ningún caso de infección puerperal en ninguna de las púerperas cuyo parto fué atendido en la Clínica Asistencial.

Levanté de la cama a la púerpera al tercer día, dándoles el alta por lo general al séptimo día. Antes de su sali-

da del Hospital dí a cada madre los consejos necesarios para los cuidados higiénicos y la alimentación de su niño; y - en todos los casos les pedí regresar a Consulta seis semanas después del parto para hacerles el último control del puerperio y del niño.

Después del nacimiento cada niño fué debidamente pesado y sufrió un examen clínico completo, se usó en cada caso el Colirio de Nitrato de Plata al 2%.

A todo niño nacido en esta Clínica Asistencial se le extendió un Certificado de Nacimiento.

CASOS OBSTETRICOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 1951
CLINICA ASISTENCIAL DE JAYAQUE

CAUSAS DE HOSPITALIZACION O DE LA CONSULTA.	NUMERO DE CASOS
--	------------------------

PARTO EUTOCICO	11
-----------------------	-----------

PARTO DISTOCICO	0
------------------------	----------

EMBARAZO NORMAL	30
------------------------	-----------

ABORTO	5
---------------	----------

AMENAZA DE ABORTO	5
--------------------------	----------

TOXEMIAS DEL EMBARAZO	1
------------------------------	----------

OTRAS COMPLICACIONES DEL EMBARAZO.	0
---	----------

TOTAL DE LOS CASOS OBSTETRICOS	52
---------------------------------------	-----------

CONCLUSIONES

ASPECTO SANITARIO

- a).-AGUA. Jayaque cuenta en la actualidad con un buen servicio de agua, que es ligeramente insuficiente en los últimos meses del verano.
- b).-AVENAMIENTO.- No hay en la ciudad ningún sistema de cloacas para aguas negras ni aguas lluvias.
- c).-BASURAS. La ciudad carece de un sistema adecuado para recoger y tratar las basuras, acumulándose estas en toda la población y dando origen a enormes cantidades de moscas.
- d).-RASTRO. El Rastro no ofrece las condiciones higiénicas necesarias.
- e).-MERCADO. No hay en la actualidad Mercado Público, y los alimentos se venden en las tiendas particulares sin respetar ningún principio de higiene.
- f).- No hay control alguno de los alimentos vendidos al público.
- g) Tampoco existe en la población Delegado Sanitario ni Inspector Sanitario.

ASPECTO ASISTENCIAL

- a).-La Clínica Asistencial de esta Ciudad está prestando a la población urbana y rural del Municipio de Jayaque, así como a las poblaciones vecinas de Tectepeque, Chiltiupán, Jicalapa, Tepecoyo y Sacacoyo un servicio eficiente, y está desplazando el "Parcherismo".

- b) La enfermedad que por su frecuencia ocupa el primer lugar entre las afecciones vistas en pacientes que consultaron a esta Clínica fué la gastro-enteritis con el 14.09%
- c) El paludismo adquirido en Jayaque es practicamente nulo:-
- d) La Clínica Asistencial está suficientemente equipada para cumplir los fines que persigue, exceptiando una mesa de Parto adecuada, la cual es necesaria.
- e) El Patronato de la Clínica no ha colaborado en forma alguna para el mejoramiento de la Clínica hasta el presente.

PROPOSICIONES

ASPECTO SANITARIO

- a) Aumentar la extensión de la captación de agua en la fuente de "El Tigrillo".-
- b) Dotar a la Ciudad de una red de cloacas para aguas negras.
- c) Establecer el Tran de Aseo Municipal.
- d) Reformar el Rastro actual, y en un futuro próximo construir un nuevo Rastro.
- e) Construcción de un Mercado Público.
- f) Nombramiento de un Inspector Sanitario y extender el nombramiento de Delegado Sanitario al Médico de la Clínica Asistencial.
- g) Control por medio del Inspector Sanitario de la carne, leche y demás alimentos vendidos al público.

ASPECTO ASISTENCIAL

- a) Dotar a la Clínica Asistencial de una mesa de parto adecuada.
- b) Nombrar un nuevo Patronato de la Clínica Asistencial, formado por vecinos de esta Ciudad que colaboren para el mejoramiento y progreso de la Clínica.